

ORDEN DE COMPRA POR CATÁLOGO ELECTRÓNICO							
Orden de compra:	CE-20240002705880	Fecha de emisión:	02-09-2024	Fecha de aceptación:	04-09-2024		
Estado de la orden:	Revisada						
DATOS DEL PROVEEDOR							
Nombre comercial:	URGENTONER	Razón social:	COMERCIAL URGENTONER CIA. LTDA.	RUC:	1792392721001		
Nombre del representante legal:	VILLARREAL FUELTALA RICARDO MILER						
Correo electrónico el representante legal:	ricardov@urgentoner.com	Correo electrónico de la empresa:	ricardov@urgentoner.com				
Teléfono:	0994948910 2447274 2443318 2465476						
Tipo de cuenta:	Corriente	Número de cuenta:	2100016210	Código de la Entidad Financiera:	210358	Nombre de la Entidad Financiera:	BANCO DEL PICHINCHA
DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE							
Entidad contratante:	UNIDAD DE GESTION DE INVESTIGACION Y PROYECCION SOCIAL		RUC:	1768183440001	Teléfono:	2976300	
Persona que autoriza:	Ph.D. Marco Oswaldo Santórum Gaibor		Cargo:	VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y VINCULACIÓN	Correo electrónico:	marco.santorum@epn.edu.ec	
Nombre funcionario encargado del proceso:	cgarcia01			Correo electrónico:	carla.garcia01@epn.edu.ec		
Dirección de entrega:	Provincia: PICHINCHA		Cantón:	QUITO	Parroquia:	LA FLORESTA	
	Calle:	LADRON DE GUEVARA	Número:	E11-253	Intersección:	ANDALUCIA	
	Edificio:	EARME	Departamento:	DPTO.408-PISO4	Teléfono:	2976300	
Datos de entrega:	Horario de recepción de mercadería:		8h00 a 16h30				
	Responsable de recepción de mercadería:		Ing Richard Melo				
Observación:	Conforme Resolución de Inicio No. VIIV-UGIPS-2024-061, artículo 3. señala: "Designar al Ph.D. Hugo Nepalí Arcos Martínez, Director del Proyecto PVIF-22-12, con C.I 1712025764, como administrador del contrato". Forma de pago: El pago se realizará 100 % contra entrega de los bienes, una vez legalizada, el Acta Entrega Recepción definitiva, la correspondiente factura y demás documentos habilitantes para el						

pago. Previo a la entrega del bien deberá contactarse con el administrador de la orden de compra al teléfono 2976300 ext.2267 correo: hugo.arcos@epn.edu.ec Lugar de entrega: Dirección: Av. Ladrón de Guevara E11-253 y Andalucía, Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica, Edificio Nro. 16, Subsuelo, Laboratorio de Sistemas Eléctricos de Potencia (Aula E16/S1/E012A).

Los pagos de la presente orden de compra se realizarán con cargo a los fondos propios provenientes del presupuesto de la Entidad Contratante, relacionados con la partida presupuestaria correspondiente. La partida presupuestaria deberá certificarse por la totalidad de la orden de compra incluyéndose el IVA., de ser el caso.

Es de exclusiva responsabilidad del proveedor registrar una cuenta que este a su nombre y en una entidad financiera que esté habilitada para recibir transferencias por parte del Estado.

APLICACIÓN DE MULTAS

Cuando el proveedor entregue los bienes o servicios en fecha posterior al término ofertado y/o acordado, se aplicará la multa conforme lo establecido en el artículo 71 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y la normativa legal vigente. La aplicación de la multa estará a cargo de la entidad contratante que ha sido perjudicada con el retraso.

APROBACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

Esta orden de compra está sometida a todas las obligaciones contraídas por el proveedor en el Convenio Marco suscrito con el SERCOP y el respectivo pliego del procedimiento, los cuales forman parte integrante de la presente orden de compra.

La entidad contratante está obligada a ingresar toda la información referente a la entrega de los bienes y servicios en el portal. A las órdenes de compra se le aplicarán las mismas disposiciones de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento, relacionado a contratos, en lo que fuese aplicable.

Funcionario Encargado del Proceso

Nombre: cgarcia01

Persona que autoriza

Nombre: Ph.D. Marco Oswaldo Santórum Gaibor

Máxima Autoridad

Nombre: MARCO OSWALDO SANTORUM GAIBOR

DETALLE

CPC	Descripción	Cant	V. unitario	Descuento	Sub. Total	Impuesto (%)	V. Total	Partida Presup.
4516003193	IMPRESORA LÁSER MODELO 12 MARCA: Lexmark - CICLO DE TRABAJO MAXIMO PAGINAS / MENSUAL: 100000 páginas - COLORES DE IMPRESIÓN: Color - FABRICANTE: Lexmark - IMPRESIÓN DUPLEX: Dúplex integrado - KIT DE CARGA: Suministros embarcados en el equipo fotoconductor hasta 125000 páginas -Tóner Cian 2000 páginas - Tóner Magenta 2000 páginas - Tóner amarillo 2000 páginas - Tóner negro de 3000 páginas - MAXIMO MENSUAL - CICLO RECOMENDADO EFECTIVO MENSUAL: 10000 páginas - MODELO: CX622ADE - NETWORK: Gigabit Ethernet (10/100/1000) - RESOLUCIÓN DE IMPRESIÓN: Color: 1200 x 1200 dpi Blanco y negro: 1200 x 1200 dpi - SCAN DUPLEX - IMPRESIÓN DUPLEX: DADF (dúplex de un solo paso) A4/Carta - B/N: 94 / 100 Lados por minuto A4/Carta - Color:	1	1.170,9950	0,0000	1.170,9950	15,0000	1.346,6443	840107

<p>60 / 64 Lados por minuto</p> <ul style="list-style-type: none"> - SISTEMAS OPERATIVOS COMPATIBLES: Apple Soportados Apple OS X (10.6, 10.7, 10.8, 10.9, 10.10, 10.11, 10.12, 10.13) Linux Soportados Debian GNU/Linux 7.0, 8.0 SUSE Linux Enterprise Server 10, 11, 12 openSUSE Linux 13.2 Ubuntu 16.04 LTS Fedora 23, 24 Red Hat Enterprise Linux WS 6, 7 openSUSE Linux 42.3 Microsoft Windows Soportados Windows 7 Windows 7 x64 Windows 8 Windows 8 x64 Windows 8.1 Windows 8.1 x64 Windows 10 Novell Soportados Novell NetWare 6.5 Open Enterprise Server Novell NetWare 5.1(SP 6+), 6.0(SP 3+) with Novell Distributed Print Services (NDPS) Novell Open Enterprise Server on SUSE Linux Enterprise Server Novell Open Enterprise Server 2 on SUSE Linux Enterprise Server 10 SP4 Novell Open Enterprise Server 11 on SUSE Linux Enterprise Server 11 Novell Open Enterprise Server 2 SP2 on SuSE Linux Enterprise Server 10 SP3 3 UNIX Soportados Sun Solaris x86 10, 11 Sun Solaris SPARC 10, 11 IBM AIX 6.1, 7.1 - TAMAÑOS DE PAPEL SOPORTADOS: 10 sobre , Sobre 7 3/4, 9 sobre, A4, A5, Sobre B5, Sobre C5, Sobre DL, Tarjeta Hagaki, Ejecutivo, Folio, JIS-B5, Legal, Carta, Declaración, Universal, Oficio, A6 - TECNOLOGÍA DE IMPRESIÓN: Láser - TIEMPO DE GARANTÍA TÉCNICA: 3 años - VELOCIDAD DE IMPRESIÓN: 40 PPM negro y 40 PPM a color - VOLTAJE DE ALIMENTACIÓN: 110 V 						
--	--	--	--	--	--	--

Subtotal	1.170,9950
Impuesto al valor agregado (15%)	175,6493
Total	1.346,6443

Número de Items	1
Flete	0,0000
Total de la Orden	1.346,6443

Fecha de Impresión: miércoles, 4 de septiembre de 2024, 18:29:56